

**XXXVIII CONGRESO ARGENTINO DE PROFESORES
UNIVERSITARIOS DE COSTOS**

**EXPERIENCIA DE CÁTEDRA: UNA FORMA DE INTERACCIÓN
ALUMNO – DOCENTE - ENTORNO COMO PROCESO DE
ENSEÑANZA - APRENDIZAJE.**

Categoría Propuesta: Comunicación de experiencias docentes

TEMAS PEDAGÓGICOS PARA LA ENSEÑANZA DE COSTOS Y GESTIÓN.

AUTORES:

C.P.N. Zulma Ester Luparia (Socio Activo)

C.P.N. Beatriz Isabel Lucero (Socio Activo)

C.P.N. Susana Graciela Medina (Socio Activo)

San Juan – Octubre 2015

ÍNDICE

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
ANÁLISIS GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA.	2
OBJETIVO DEL TRABAJO.....	5
ASPECTOS VINCULANTES DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE	5
CARACTERÍSTICAS DE LA CÁTEDRA COSTOS PARA LA GESTIÓN.	8
• Plan de trabajo general de la asignatura:.....	9
• Plan de trabajo adicional para promoción.....	10
EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	13
a) Desde la perspectiva del estudiante:	13
b) Desde la perspectiva de la cátedra:	14
CONCLUSIONES:.....	16
ANEXO I	17
ANEXO II	19
BIBLIOGRAFIA.....	22

EXPERIENCIA DE CÁTEDRA: UNA FORMA DE INTERACCIÓN ALUMNO – DOCENTE - ENTORNO COMO PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE.

CATEGORÍA: TEMAS PEDAGÓGICOS PARA LA ENSEÑANZA DE COSTOS Y GESTIÓN.

RESUMEN

El proceso enseñanza-aprendizaje a nivel universitario presenta en los últimos años, y no solamente en la Argentina, algunos inconvenientes que han llevado a diversos encuentros, debates y propuestas, procurando encontrar las causales y diseñar y proponer estrategias tendientes a dar solución a esos inconvenientes.

En la cátedra de Costos para la Gestión del plan de estudios de la carrera de Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa también se han detectado dificultades y se ha procurado alternativas de solución.

El presente trabajo está referido a una experiencia de cátedra, en la cual se propone una forma de interacción alumno-docente-entorno como proceso de enseñanza - aprendizaje para los alumnos que cursan la materia bajo el régimen de promoción, que ha resultado exitosa en cuanto a permitido minimizar las dificultades detectadas en este proceso.

INTRODUCCIÓN

¡Los alumnos no tienen ninguna motivación!..... ¡Pregunto si entienden y nadie contesta nada....., es difícil hacerlos participar! ¡No leen nada! ... ¡Les cuesta mucho expresarse, no sé si es que tienen miedo o cual es la causa! ¡Parece que no les interesa nada! ¡Solo quieren aprobar como sea! ¡No se acuerdan lo que han visto en otras asignaturas anteriores y debemos volver a explicar conceptos que deberían saber!..... ¡Es difícil hacerlos hablar!.....y podríamos seguir enumerando más exclamaciones o interrogantes similares a los vertidos. Esta es la realidad con que se manifiestan en general los profesores informalmente en encuentros en los pasillos de la Facultad como en la sala de profesores y más concretamente en las reuniones de Coordinación de Áreas a las que hemos sido convocados en diversas ocasiones.

Esta situación por supuesto que no es ajena a nuestra cátedra de Costos para la Gestión, ni a nuestra carrera, sino que es una situación que se plantea en el ámbito de nuestra Facultad y especialmente y con mayor énfasis en aquellas asignaturas que son con modalidad teórico –práctica, donde al alumno pareciera se le dificulta mucho la aplicación de la teoría a la realidad empresarial a la que se enfrentará en el ejercicio de su profesión.

El desafío es entonces qué estrategias, metodologías, técnicas aplicar en el proceso de enseñanza-aprendizaje intentando minimizar la problemática que se describe.

ANÁLISIS GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA.

Lo planteado no escapa a lo que sucede en el ámbito universitario no solo de la Argentina sino en Latinoamérica. Basta con tomar algunos aspectos de los tratados en el III Encuentro Internacional de Rectores Universia, en el cual participaron más de 1000 rectores que representaron a 33 universidades latinoamericanas, llevada a cabo en Río de Janeiro, con motivo de analizar el estado de la educación superior en América Latina. Uno de los párrafos de las conclusiones indican: *“No importa qué lugar de la región iberoamericana sean alumnos o profesores universitarios. Los problemas de cada lado del pupitre son los mismos. Los estudiantes, **nativos digitales**, reclaman más formación humanística y mejor acceso a los estudios superiores. Los profesores, **criados a tiza y pizarrón**, se debaten entre cómo sostenerse frente al aula y ser más atractivos que un dispositivo tecnológico que no siempre terminan de dominar”*¹

Asimismo, la Revista Iberoamericana para la Investigación y Desarrollo Educativo publicó un artículo titulado *“La nueva generación de estudiantes y el actuar docente, bajo un proceso de*

¹ “Un Grave Déficit: la región aún tiene pocos universitarios”- Nota publicada en Diario La Nación – 31/07/2014, respecto al III Encuentro Internacional de Rectores Universia, desarrollado en Río de Janeiro.

*enseñanza-aprendizaje competente*² Entre los puntos que plantea es la cada vez mayor dificultad en brindar un proceso de enseñanza- aprendizaje adecuado, que permita el egreso de jóvenes profesionales con capacidades integrales para ser brindadas a la sociedad en la que se espera se desempeñen.

Plantea el nuevo modelo educativo que está orientado en COMPETENCIAS e implica que el perfil del egresado necesariamente contempla competencias en **conocimientos, habilidades, actitudes y valores**, lo cual significa crear experiencias de aprendizajes de manera que el alumno desarrolle habilidades integrales.

El artículo antes citado menciona que el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel superior se corresponde con una interacción entre alumno-docente-entorno. El desafío del docente esta por lo tanto en el diseño y desarrollo de cursos que permitan lograr el objetivo pretendido con el perfil de egreso basado en competencias, para lo cual define lo que denomina el **Decálogo del profesor**, que incluye:

1. *Valorar cualquier perfil de estudiante de acuerdo a la diversidad de su clase.*
2. *Motivar a los alumnos con casos reales para que vean la aplicación de la materia.*
3. *Definir la intención que debe llevar cada una de las actividades que se le solicitan al alumno.*
4. *Desarrollarles habilidades como: exposición de clase, trabajo en equipo, elaboración de reportes, que son algunas de las más importantes en la industria y que desafortunadamente la mayoría de los egresados no cuentan con ellas.*
5. *Cambiar periódicamente la técnica didáctica, utilizando los tres tipos de aprendizaje; auditivo, visual y kinestésico.*
6. *Realizar visitas a lugares relacionados con los temas, asistir a foros, conferencias, actividades académicas, para que los alumnos vayan desarrollando la habilidad de relacionarse con las personas.*
7. *Desarrollar actividades culturales.*
8. *Solicitar proyectos innovadores, proyectos comunitarios, proyectos sustentables, proyectos ambientales ya sea dentro o fuera de la comunidad escolar.*
9. *Fomentar la importancia del dominio de una segunda lengua.*
10. *Leer artículos científicos publicados, para ampliar los temas y despertar la curiosidad y el interés del alumno por la investigación.*

La misma revista manifiesta: *“El reto al que nos enfrentamos como profesores consiste en enseñar de manera que un estudiante al que solo le interesa obtener un título para conseguir un trabajo, que no es primera opción estudiar, menos conocimientos previos, solo quiere*

² Publicación N° 10 - Semestre enero-junio 2013.

aprobar por lo que toma apuntes, los memoriza; aprenda lo mismo que un estudiante académicamente comprometida, brillante, que le interesan sus estudios, y se esfuerza por hacerlo bien por lo que ese estudiante aprende al estilo “antiguo”, relaciona, crea, reflexiona y teoriza”.

Concluye el artículo en que como docentes debemos aplicar estrategias y técnicas apropiadas, que permitan desarrollar competencias genéricas, enfrentándolos a situaciones complejas de la realidad, uniendo los saberes con su real puesta en práctica.

Situándonos más en nuestro país, nos encontramos con publicaciones de Colección de Cuadernillos de actualización para pensar la Enseñanza Universitaria, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, en las cuales se viene abordando la problemática del proceso de enseñanza-aprendizaje, haciendo visible entre los docentes las distintas problemáticas que van apareciendo y ofreciendo a su vez canales de discusión, diálogo, alternativas, que permitan generar nuevas pautas de enseñanza en el nuevo contexto socio- cultural y educativo en que estamos inmersos.

En el Cuadernillo N° 4 de marzo del 2006 se aborda diversos ejes de discusión como alternativas para dar solución a algunos de los dilemas a los que se pueden enfrentar a diario los profesores universitarios. Uno de esos ejes es el *trabajo en equipo: comunidades de aprendizajes y prácticas*³. Respecto a este eje de discusión y luego de detallar algunas experiencias y opiniones de alumnos que han desarrollado aplicaciones de trabajos en equipo, concluye que:

“Iniciar a nuestros alumnos en este sistema complejo supone nuevas formas de relacionarse con el conocimiento científico, no sólo apropiarse de técnicas para su inmediata aplicación o acumular teorías que corren el riesgo de transformarse en saberes atomizados, sino es dar oportunidades para repensar situaciones que les permitan a nuestros alumnos detectar principios organizadores que vinculen los saberes y le den significado para su futuro desempeño profesional.”

Como ya se expresara, esta problemática del proceso enseñanza-aprendizaje en el contexto socio-cultural-educativo actual también se ha detectado en nuestra Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas.

Respecto a la asignatura a la que pertenecemos (Costos para la Gestión de la Carrera de Contador Público Nacional) se han identificado dificultades entre las que podemos citar:

- Escasa participación en las clases.
- Duda respecto a si lo que están aprendiendo será aplicable en su futura profesión en el ámbito provincial o regional del que en general provienen.
- Se ha detectado en los exámenes finales orales la dificultad de los alumnos para expresar sus conocimientos, tanto conceptualmente como en el uso de la terminología.

³ Otros ejes planteados son: “ la reflexión sobre el conocimiento que se enseña como motor de la enseñanza” y “la formación profesional docente: convicción y compromiso personal en los cambios”.

En el presente trabajo pretendemos transmitir una experiencia de cátedra con la que intentamos minimizar dichas dificultades, teniendo en cuenta normativa emanada desde la Facultad que permite llevar adelante algunas experiencias que, entendemos, enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVO DEL TRABAJO

El objetivo del presente trabajo es compartir los logros obtenidos en una experiencia de cátedra desarrollada, en los últimos años, con la finalidad de minimizar las dificultades detectadas.

ASPECTOS VINCULANTES DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE

Detallamos, en este punto, distintos aspectos y normativa emanada desde los órganos de la Universidad y también desde la Facultad, sobre las cuales se organizan las actividades académicas, las asignaturas y que permiten fundamentar la experiencia de cátedra llevada adelante.

Al Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público Nacional se le incorporaron diversas modificaciones en el 2002, las que finalmente fueron aprobadas por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa por Resolución N° 055/2003, entre las que se destacan la incorporación del Perfil y Alcances del Título de Contador Público Nacional, y que asimismo concluye con una nueva estructura del Plan de Estudios.

La nueva estructura prevé un diseño curricular compuesto de treinta y dos asignaturas, con solo una de régimen anual (180 horas totales distribuidas en seis (6) horas semanales) y las restantes de régimen cuatrimestral. Estas últimas con una carga horaria total que oscilan en 60, 75, 90, 120 y 135 horas según la asignatura.

Asimismo, y en cuanto a la Metodología de Enseñanza, la mencionada reforma toma la recomendación del IFAC⁴ consignando que *“...durante la educación previa a la calificación, los métodos de enseñanza deben ser utilizados de manera de proveer a los estudiantes con las herramientas necesarias para permitir la auto-educación después de la calificación, utilizando métodos de casos, trabajos en gruposalentar al estudiante a ser participante activo en los procesos de enseñanza.....integración de conocimientos y capacidades entre los distintos tópicos y disciplinas, para considerar situaciones complejas y multifacéticas, típicas de las demandas profesionales.*

La misma propicia que *“para asegurar la formación personal, intelectual y científica del educando, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe propender no solo a la transmisión de conocimientos sino al desarrollo de capacidades y habilidades por parte de los estudiantes. El docente debe constituirse en un conductor y guía de este proceso, acompañando al*

⁴ IFAC: Federación Internacional de Contadores. Guía Internacional sobre Educación (IFAC, 1996)

estudiante en el mismo a efectos de que logre adquirir tales capacidades y habilidades para poder aplicarlas en la solución de las situaciones problemáticas que se le presentan en la realidad relacionadas con su futura profesión”.

Por otra parte la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas ha aprobado el Régimen de Enseñanza⁵ aplicable en la misma, entre lo que se encuentra que a efectos de organizar la actividad académica, coexisten dos tipos de asignaturas, las denominadas materias teóricas y las materias teórico-prácticas.

Respecto a las últimas citadas y que son las de interés del presente trabajo, las define como: *“Las asignaturas teórico práctica son aquellas que teniendo como objetivo la correcta formación técnico profesional del alumno, requieren fundamentalmente una apoyatura práctica para que el educando interprete acabadamente el tema, orientándolo en la correcta aplicación de los principios teóricos contenidos en el programa de la asignatura”.* Entre los objetivos que se persigue con este tipo de asignaturas podemos citar algunos que fundamentan uno de los desafíos del proceso enseñanza-aprendizaje que se aborda en este trabajo y son:

- *“Completar la enseñanza teórica con ejemplos de situaciones frecuentes de aplicaciones prácticas.*
- *Presentar aspectos parciales de la realidad en que se desenvuelve la labor profesional.*
- *Promover las actividades del alumno para ejercitarse en lo que será su futura actuación profesional.”*

Las clases teórico-prácticas se organizan en determinada cantidad de horas de cátedra para el desarrollo de temas teóricos que se constituyen en la apoyatura base para el posterior desarrollo de clases prácticas, donde se aplican los conocimientos teóricos a casos problemáticos específicos planteados desde la cátedra para ello. El alumno tiene obligatoriedad de asistir a las clases prácticas y este control recae en los docentes a cargo de dichos cursos, siendo no obligatoria la asistencia a las clases teóricas.

Para el desarrollo de las clases prácticas de las asignaturas teórico-prácticas, la Facultad prevé su dictado en comisiones de hasta cuarenta (40) alumnos o fracción mayor a veinte (20).⁶

Por otra parte y si bien en la Facultad existía un régimen que permitía que por decisión del responsable de cada asignatura la misma pudiera distarse, total o parcialmente por el sistema de Promoción sin examen final o con un examen final complementario,⁷ en los últimos años los estudiantes a través de sus representantes en el Consejo Directivo han

⁵ Resolución N° 064/93 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas del 19 de octubre de 1993, resolución esta que ordena en texto de resoluciones anteriores.

⁶ Resolución N° 139/06 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas sobre Sistema de Conformación de Cátedras del 29 de septiembre del 2006, por la cual se efectuaron varias adecuaciones al sistema vigente hasta dicha fecha derogándose toda normativa anterior.

⁷ Capítulo IV de la citada Resolución N°064/93 sobre Régimen de Enseñanza, posteriormente derogada al instituirse un nuevo Régimen de Promoción por Resolución N° 185/11 del Consejo Directivo.

insistido en la necesidad de contar con más asignaturas que permitan ese tipo de régimen de cursada, en lo posible sin examen final. Este pedido de eludir el final, que en general son orales, es uno de los problemas detectados y asumidos por los alumnos respecto al temor a rendir orales o simplemente “no nos gusta”.

Es obvio que la formación del futuro profesional debe incluir, sin ninguna duda, también, la expresión oral y el correcto uso de la terminología en cada caso. Esto llevó a que desde el Consejo Directivo de la Facultad se dictara la Resolución N° 185/11 por la cual se implementó un nuevo Régimen de Promociones sin examen final, proponiendo ajustes “*principalmente en lo que hace a la concepción de la modalidad como una propuesta pedagógica superadora e integral;*” con requisitos y características particulares entre las que se destacan:

- Permitir el abordaje integral de sus contenidos y la evaluación continua del estudiante;
- Debe incluir una instancia evaluativa que permita integrar los conocimientos;
- Las instancias de evaluación con calificación deben ser como mínimo dos (2);
- Una de las instancias evaluadoras debe ser oral;
- Asistencia obligatoria a las clases teórica y práctica, trabajos de campo y cualquier otra actividad propuesta para cumplir con los objetivos;
- Los alumnos que perdieran la promoción en alguna de las instancias evaluadoras o en su respectivo recuperatorio, pueden seguir en la asignatura en la modalidad de cursada regular, siempre que la nota de la instancia evaluadora sea como mínimo cuatro (4).

Por otra parte y como una forma de medir la calidad de la enseñanza y el desempeño de los docentes, en la Universidad Nacional de La Pampa se introdujeron modificaciones al Reglamento General de Carrera Docente, incorporando la opinión de los estudiantes en su carácter de destinatarios de la tarea docente, a la evaluación de la actividad de los docentes regulares.⁸ A través de esta adecuación se instituyeron las “**Consultas Periódicas a los Estudiantes**”, y se deslindó en cada Facultad a través de su Consejo Directivo la tarea de confeccionar las encuestas, realizar su procesamiento y comunicar los resultados.

Las encuestas mencionadas se instrumentan por cátedra, son de carácter anónimo y obligatorio para los estudiantes y los resultados de la misma son institucionales.

En cumplimiento de lo expresado anteriormente la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas implementó el “**Programa de Consultas Periódicas a Estudiantes**”⁹, y aprobó el Modelo de Encuesta, el que se incorpora como Anexo I al presente trabajo.

La encuesta la deben completar los estudiantes en el Sistema SIU Guaraní una vez que hayan aprobado la asignatura, y como paso previo y obligatorio para poder realizar trámites como inscripciones a otras asignaturas, a exámenes o solicitar su título. Los resultados de la

⁸ Resolución N° 003/2011 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa.

⁹ Resolución N° 191/2011 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas

encuestas se realizan por semestre, se tratan en el Consejo Directivo para darles carácter institucional, se comunican a cada cátedra y quedan a disposición para la evaluación de Carrera Docente oportunamente.

CARACTERÍSTICAS DE LA CÁTEDRA COSTOS PARA LA GESTIÓN.

La cátedra que nos ocupa se ubica en el tercer año de la carrera de Contador Público, es de dictado cuatrimestral solo en el primer cuatrimestre del año, con una carga horaria de 90 horas, con dictado de clases teóricas y prácticas en dos (2) días por semana a razón de tres (3) horas en cada día.

Tomando en cuenta los últimos años, la cantidad de alumnos que cursan la asignatura es en promedio un número que oscila entre 115 a 130 alumnos, lo que permite con la integración de cátedras con que se cuenta a la fecha, desarrollar la aplicación práctica dividida en tres (3) comisiones de aproximadamente 40 alumnos cada una, número este que prevé la normativa vigente.

En general la distribución horaria es de 1,50 hs de clase teórica a la que deben participar la totalidad de los alumnos inscriptos en la asignatura y seguidamente 1,50 hs de clase práctica, espacio este en que los alumnos se dividen en tres (3) comisiones de trabajos prácticos con asistencia obligatoria a las mismas. El responsable de la asignatura puede prever en la planificación anual algún día de clases de dictado totalmente teórico o solo para dictado de prácticos en función a la complejidad de los temas o para poder integrar conocimientos y aplicaciones concretas en algún tema que lo requiera.

Por los temas que incluye la asignatura se prevee tomar tres (3) evaluaciones parciales prácticas con sus respectivos recuperatorios, todo lo cual debe aprobarse con un puntaje igual o superior a seis (6). El alumno que aprueba estas tres instancias evaluadoras o en su defecto un recuperatorio general al finalizar la cursada de la asignatura si llegase a dicha instancia, tiene aprobada la parte práctica de la asignatura y por lo tanto está en condiciones de rendir el examen final teórico que en general es oral.

Lo detallado se corresponde con el sistema de cursada común o regular a la que están sujetas todas las asignaturas teórico-prácticas, pudiendo variar la cantidad de evaluaciones.

En la asignatura Costos para la Gestión hace varios años que se viene trabajando conjuntamente con el régimen común y con el régimen de promoción, siempre con un cupo para esta última modalidad que en general ha sido de 50 alumnos por año y sin examen final, dado que la anterior normativa permitía esta posibilidad, donde la oralidad no era un requisito. No obstante, siempre los alumnos que cursaban por promoción debían realizar trabajos adicionales, presentarlos por escrito y exponerlos en una clase final dedicada a ello, con lo cual la adaptación de dicha modalidad a los requisitos de la nueva normativa puesta en vigencia en nuestro caso para el 2013, no ocasionó inconvenientes.

- **Plan de trabajo general de la asignatura:**

El plan de trabajo general de la cátedra permite llevar adelante el dictado en forma conjunta tanto a alumnos de cursada común o regular como a aquellos que hayan optado por la promoción y podemos sintetizarlo de la siguiente manera:

1. Durante el 2013 y 2014 se continuó trabajando con un cupo de aproximadamente cincuenta (50) alumnos en promoción, período en el que se fueron aplicando las nuevas normativas y preparando a docentes de la cátedra en esta modalidad renovada.
2. Dada la cantidad de alumnos promedio y el cupo citado se conformaba una comisión de trabajos prácticos con todos los alumnos que promocionaban y las restantes dos comisiones con los alumnos de cursada común o regular.
3. En el 2015 fue la primera experiencia en la modalidad de “promoción sin cupo”, es decir que pudieran promocionar todos los alumnos que cumplieran los requisitos previstos en la normativa y así lo manifestaran al inscribirse a cursar esta asignatura.
4. Dado lo planteado en el punto anterior en el presente año se debieron constituir dos (2) comisiones de prácticos por el sistema de promoción y la restante de cursada común.
5. Siempre la cantidad de evaluaciones son tres (3) con sus respectivos recuperatorios, con la distinción de que los alumnos que promocionan deben, en la misma oportunidad, rendir también un examen escrito de la teoría involucrada en los temas que integran cada instancia evaluadora. La aprobación de cada instancia para el alumno que promociona implica que debe aprobar tanto la parte práctica como la parte teórica, con un mínimo del 70% de aciertos en cada caso.
6. En cualquier modalidad, en las clases prácticas se desarrollan casos preparados por la cátedra, a lo que se agregan varios casos similares para que lo alumnos los resuelvan fuera del horario de clase, con consultas permanentes y que se revisan en la clase práctica inmediata anterior a la de la fecha de evaluación.
7. Artículos periodísticos: se intentó durante varios años que una vez a la semana los alumnos lleven a clase algún artículo relacionado con la asignatura, para ser comentado como una actividad más que permitiera al alumno conectar los conocimientos con la realidad. Fue difícil poder lograrlo, por lo que en los últimos años esos artículos son aportados directamente desde la cátedra, se tratan en las clases e incluso pueden servir para incluirse en las evaluaciones teóricas de los alumnos que cursan por promoción.
8. A efectos de comunicar toda lo relacionado con la asignatura se mantiene actualizada una página de internet especial de la cátedra, donde se vuelca la planificación de cada año, programa analítico, programa de examen, bibliografía, artículos periodísticos, conformación de comisiones, teóricos digitalizados, todos los trabajos prácticos que se desarrollaran, material de presentación de todos los temas con los que se desarrollan las clases teóricas, notas de las evaluaciones, actividades adicionales, consignas para trabajos adicionales y toda comunicación necesaria.

- **Plan de trabajo adicional para promoción**

Además de todo lo detallado en el punto anterior, los alumnos que optaron por promocionar deben cumplir con actividades adicionales obligatorias como:

1. Trabajo en equipo: se constituyen grupos de hasta 10 integrantes, uno de los cuales será el nexo con la cátedra.
2. La cátedra determina con anticipación sectores de la actividad productiva sobre los que trabajaran los equipos.
3. Una vez configurados los equipos se sortea entre los mismos las actividades previstas, de manera que cada grupo en las primeras clases conoce con qué sector deberán trabajar durante el año.
4. El trabajo adicional tiene como objetivo que los alumnos puedan aplicar todos los conocimientos que se imparten a un sector particular de la economía local o regional, debiendo realizar investigaciones guiadas desde la cátedra, entrevistarse con empresarios previamente contactados y/o visitar determinados eventos que tengan relación con el mundo empresarial.
5. Para guiar a los equipos se diseñan desde la cátedra consignas relacionadas con los temas dictados, las que deberán trabajarse en los equipos para luego ser expuestos y debatidos en clases especiales entre todos los grupos.
6. Extra-clases: para llevar adelante el trabajo de los equipos y concretar la evaluación continua de los estudiantes, se implementó una clase adicional semanal de una (1) hora, de carácter obligatorio para los alumnos de promoción. Durante esta clase extra los equipos deben exponer los avances respecto a la aplicación de las consignas previamente planteadas, fundamentar y defender lo que han hecho, permitir que alumnos de otros grupos puedan dar su opinión, y donde en general desde la cátedra se propicia el debate entre todos a partir de la exposición de un equipo en particular.
7. En cada equipo deben exponer todos los integrantes del mismo, de manera de poder evaluar cualitativamente al equipo y a los alumnos. Todos los equipos deben exponer los avances de cada grupo de consignas, en distinto orden, dado que esto lo deciden los docentes en cada ocasión.
8. En algún momento los equipos deben presentar un reporte escrito sobre aspectos que la cátedra determina, los que son corregidos y devueltos con observaciones si correspondiere. Con esto se busca evaluar aspectos que tienen que ver con la presentación de escritos, fundamentación, terminología apropiada, prolijidad.
9. Las extra-clases en algunas ocasiones pueden suspenderse. Esto ocurre en las semanas en las que están previstas las evaluaciones escritas o cuando los equipos deban desarrollar otras actividades relacionadas con el trabajo adicional, como

puede ser entrevistas con empresarios, visitas a empresas, asistencia a eventos relacionados y previamente seleccionados por la cátedra.

10. En las últimas clases del cuatrimestre luego de haberse tomado la tercera evaluación escrita, los equipos deben exponer en forma oral la totalidad del trabajo de grupo realizado. Esta exposición es ante todos los alumnos cursantes de la asignatura (cursada común y promoción) y de todo el cuerpo docente, debiendo responder a preguntas.

Respecto al contacto necesario con el mundo empresarial, indispensable para desarrollar el trabajo adicional, cada año desde la cátedra se decide como llevar a cabo este aspecto y contactar a empresarios de ser necesario. Al respecto en los últimos años se ha trabajado con dos modalidades en forma alternada:

- a) Tomando como referencia empresas productoras locales y/ regionales representativas de cada sector en los que se previó trabajar. Para ello los docentes mantienen reuniones previas con los empresarios para explicarles los alcances de la propuesta, se organizan entrevistas y/o visitas a las empresas, todo en un marco de colaboración y preservación de la información que los empresarios brinden a la cátedra y a los estudiantes.

Normalmente se organiza de la siguiente forma:

- 1) una entrevista de cada grupo con el empresario del sector correspondiente luego de las primeras clases dictadas como base, con el objetivo de que los alumnos puedan indagar sobre aspectos generales del sector, problemáticas del sector, mercado de insumos y de colocación de sus bienes o servicios, tipo de organización de la empresa, localización, y todo aquellos que permita que los alumnos tomen un primer contacto con los que significa un emprendimiento, enmarcado en un determinado contexto (local, regional, nacional, internacional) en el cual debe desarrollarse y algunos aspectos interiores que no son necesariamente solo la contabilidad tradicional de cualquier empresa, que son los conocimientos previos con los que ellos llegan a la asignatura "Costos";

- 2) una visita al establecimiento fabril si esto es posible, o en su defecto deben investigar especialmente en páginas de internet de la empresa o empresas similares. Esta visita se organiza con posteridad a haber desarrollado los temas relacionados con los distintos sistemas de costos, dado que esto persigue que el alumno pueda aprovechar en forma integral esa experiencia, ver un proceso productivo total, identificar el sistema aplicable, identificar sus procesos, departamentos o centros de costos, que insumos y en qué momento se utilizan, recursos humanos involucrados, factores fijos instalados, unidades de medida de las capacidades, y que con espíritu crítico identifiquen mejoras que entienden, desde lo que han aprendido en la teoría y práctica de las clases, debieran introducirse en esa empresa.

- b) ExpoPymes–La Pampa: este es un evento que se realiza en la Provincia organizado desde el Ministerio de La Producción de la Provincia conjuntamente con el CFI¹⁰ y el banco provincial, y se lleva cabo cada dos años. En el presente año 2015 se desarrollo y por ello fue utilizado por la cátedra.

En la misma exponen sus actividades más de 300 empresas productoras de bienes y servicios exclusivamente de origen pampeano. Dado que en general esta exposición se realiza durante el primer fin de semana de mayo, deriva en una fecha muy propicia para que los estudiantes puedan asistir porque coincide con el dictado de la asignatura y cuando se lleva desarrollada aproximadamente la mitad de los contenidos del programa.

En función a lo detallado los equipos de alumnos tienen como obligación la asistencia a dicha exposición en alguno de los tres días que dura la misma. Previo a ello conoce cada grupo el sector con el que trabaja y sobre el cual a esa fecha ya han volcado información general relacionada con el sector a nivel nacional, su réplica a nivel provincial, características generales, identificación de productos o servicios más comunes del sector, insumos y recursos humanos en general (todo esto por investigación que deben realizar los equipos por su cuenta).

En la visita a la exposición deben identificar todos los sectores productivos que encuentren en general y abocarse luego en forma específica al sector del trabajo propuesto y dentro de él, a las diversas empresas que puedan encontrar en el mismo. Se les indica que se distribuyan los integrantes del grupo entre los emprendimientos que ubiquen y pregunten a los expositores sobre cuestiones de interés directo con la temática de costos y en función a las consignas con las que se viene trabajando. En general lo que ocurre es que son muy bien atendidos, el empresario brinda información y se pone a disposición dejando a los alumnos formas de contacto (teléfono, e mail) y en algunos casos ellos mismos invitan a los estudiantes a sus fábricas y brindan así mayor información.

Con cualquiera de las dos alternativas, los alumnos deben completar el trabajo en equipo, tomando la empresa visitada o la seleccionada a partir de la concurrencia a la exposición mencionada y los productos principales. Con ello deben identificar y dibujar el proceso productivo que han detectado, el sistema de costos aplicable a dicha empresa, sus departamentos o centros de costos, que insumos y en qué momento se utilizan, recursos humanos involucrados, factores fijos instalados, unidades de medida de las capacidades, unidades de cómo se mide la producción que surge de cada proceso o centro productivo y que, con espíritu crítico, identifiquen mejoras que entienden desde lo que han aprendido en la teoría y práctica de las clases, debieran introducirse en esa empresa o en otras de las que han visto (esto último cuando visitan varias empresas en la expoPymes).

Este trabajo final es el que deben exponer como parte de la evaluación integradora, continua y oral que debe realizarse.

¹⁰ CFI: Consejo Federal de Inversiones.

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

a) Desde la perspectiva del estudiante:

Estas experiencias que se viene realizando desde hace varios años siempre fueron evaluadas internamente desde la propia cátedra. Esto a través de una encuesta propia, no obligatoria para los alumnos porque no surge de normativa alguna, pero que desde el primer día de clase se les informa a los alumnos sobre el alcance de la misma y de la importancia que reviste para la cátedra, para poder identificar posibles falencias o exigencias que de otra manera no hay posibilidades de conocer, y que por ende nos permite mejorar y adecuar lo necesario. Esta encuesta se suma a la obligatoria que se detallara en párrafos anteriores.

La encuesta la completan los alumnos junto a la última evaluación escrita. Se adjunta como Anexo II el modelo de esta encuesta interna, la que en el presente año hemos adecuado, toda vez que había puntos que se superponían con la encuesta obligatoria implementada por la Facultad anteriormente descrita, y donde además se adicionó algunas preguntas relacionadas exclusivamente con la experiencia en promoción que de otra manera quedaba soslayada en el resto de las preguntas.

Se exponen en los cuadros siguientes los resultados de ambas encuestas (obligatoria e interna de la cátedra), tomando como referencia aquellos aspectos más significativos en función al objetivo perseguido.

CONSULTA ESTUDIANTIL OBLIGATORIA

Consignas	Siempre y Frecuentemente		
	2012	2013	2014
1.- ¿Hubo coordinación entre los docentes que integran la cátedra?	95%	94%	100%
2.- Se explicaron los objetivos en cada clase?	95%	82%	93%
3.- ¿Se fomentó la participación de los estudiantes en clase?	90%	82%	100%
4.- ¿Se generaron instancias de trabajo en equipo?	67%	67%	71%
5.- Las clases fueron claras y suficientemente explicativas?	92%	91%	93%
6.- ¿Se integraron conocimientos de otras asignaturas?	69%	74%	79%

ENCUESTA DE LA CATEDRA-NO OBLIGATORIA

Consignas	Excelente y Muy Bueno		
	2012	2014	2015
Desarrollo secuencial de los temas	97%	86%	90%
Clase integradora de repaso	76%	78%	73%
Relación entre la asignatura y su futura utilización profesional	93%	91%	93%
Solo para promoción.			
Desarrollo en Extra-clases	*	*	69%
Trabajo en equipo propuesto	*	*	75%
Vinculación con empresas propuesto.	*	*	87%
Como considera que es la relación de la asignatura con su futura actividad profesional	*	*	90%
<p>2013: no se realizó ese año porque comenzaron las encuestas obligatorias. No obstante, y analizado que la obligatoria no cubría algunos aspectos que interesaban a la cátedra se volvió a encuestar a partir del 2014.</p> <p>* La encuesta para solo los que cursan por promoción se incluyo desde el 2015.</p>			

Puede apreciarse en ambas encuestas que la percepción de los alumnos es muy favorable respecto a las estrategias que se han implementado en la cátedra en los últimos años.

b) Desde la perspectiva de la cátedra:

Desde el punto de vista de la cátedra, en especial desde el titular, adjunto y JTP responsables de las comisiones en las que se dicta por promoción, se ha detectado que las dificultades antes mencionadas, se han ido minimizando y se ha logrado:

- **Escasa participación en las clases.** El hecho de poder trabajar con ejemplos concretos y reales (los casos que cada grupo desarrolla) genera una participación activa de los alumnos, discusiones constructivas, y resulta más ágil la aplicación de los conceptos teóricos en los casos prácticos. Esto mejora la participación tanto en las clases prácticas como en las clases teóricas.
- **Duda respecto a si lo que están aprendiendo será aplicable en su futura profesión en el ámbito provincial o regional del que en general provienen.** En el ámbito provincial y cada 2 años se organiza una exposición "EXPOPMEs" en la cual participan solo empresas pampeanas. Durante el corriente año los alumnos tuvieron la posibilidad de recorrerla, visitar las empresas relacionadas con el sector o rubro relacionado con su trabajo y *nos manifestaron su asombro al descubrir el amplio campo de acción que tienen a futuro para desarrollar su profesión.*

Durante los años que no se realiza la mencionada exposición, los alumnos trabajan con videos, una revista que la organización imprime con todos los participantes y

toda otra información que permita al alumno enmarcar el contexto de la empresa o sector a desarrollar en el trabajo.

Los tópicos planteados para los trabajos de la cursada 2014, estuvieron orientados a la gestión de costos, con una mirada más interna de la empresa, análisis de los factores de costos, requisitos para la implementación del sistema de costos, elección del sistema a aplicar, etc. etc.. Durante el 2015, los tópicos se basaron también en el análisis del contexto en el que gestiona la empresa. Los mercados de proveedores de insumos (materiales, mano de obra, servicios, fondos, etc.), para luego incorporarlos en la empresa seleccionada para trabajar y agregar todos los aspectos propios de la misma.

Todo este trabajo ha permitido a los alumnos verificar la aplicación de los conocimientos que se imparten en las clases a empresas concretas y conocidas.

- ***Se ha detectado en los exámenes finales orales la dificultad de los alumnos para expresar sus conocimientos, tanto conceptualmente como en el uso de la terminología.***

Todos los integrantes de los grupos, al final de la cursada deben exponer el trabajo desarrollado frente al resto de la clase (ante la totalidad de los alumnos, sin importar si son de cursada común o promoción) como fuera descripto anteriormente. Y es justamente en esta instancia donde más gratamente nos hemos sorprendido, ya que los alumnos se expresan correctamente con la terminología propia de la materia, con absoluta coherencia en el desarrollo de los procesos productivos como en las respuestas ante consultas realizadas por los integrantes de la cátedra, firmeza en la defensa de los conceptos plasmados, en las investigaciones realizadas, en la interpretación de las consultas realizadas a los empresarios, etc.

Con esta estrategia se ha logrado que los alumnos se expresen en forma oral y la forma y calidad con la que lo hacen es altamente positiva.

CONCLUSIONES:

Al inicio de nuestro trabajo mencionamos un artículo publicado en la Revista Iberoamericana para la Investigación y Desarrollo Educativo titulado “*La nueva generación de estudiantes y el actuar docente, bajo un proceso de enseñanza-aprendizaje competente*”¹¹ Entre los puntos que plantea es la cada vez mayor dificultad en brindar un proceso de enseñanza-aprendizaje adecuado, que permita el egreso de jóvenes profesionales con capacidades integrales para brindar a la sociedad en la que se espera se desempeñen.

El artículo antes citado menciona que el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel superior se corresponde con una interacción entre alumno-docente-entorno. El desafío del docente está por lo tanto en el diseño y desarrollo de cursos que permitan lograr el objetivo pretendido con el perfil de egreso basado en competencias,

Nuestra conclusión podría resumirse en que haber logrado una interacción alumno-docente-entorno, nos permitió minimizar algunas de las dificultades detectadas en el proceso enseñanza-aprendizaje, y esta mejora la perciben los alumnos. Se ha logrado la participación con interés del alumno en las clases, lo que nos permite una mejor integración teórico-práctico, integración esta que nutre al alumno de muchos aspectos de la vida real de las empresas y le permite reconocer el contexto que rodea el mundo de los negocios en el cual deberá desarrollar su actividad profesional futura. Y sumado a esto, la mejora en la utilización de la terminología propia de la materia.

¹¹ Publicación N° 10 - Semestre enero-junio 2013.

ANEXO I

MODELO DE ENCUESTAS A ESTUDIANTES

ENCUESTA A ESTUDIANTES

Esta Encuesta tiene como objetivo conocer su opinión respecto de cada Cátedra y hace referencia al proceso de enseñanza y aprendizaje para propender a su mejoramiento. Los resultados se almacenarán en forma anónima.-

Para completarla deberá elegir entre las siguientes opciones:

Siempre	Frecuentemente	A veces	Nunca	No Opina
---------	----------------	---------	-------	----------

CarreraAsignatura.....

Campos de Observación

Respecto a la Cátedra

- 21 Ud. cursó la asignatura?
- 2 Existió una clara orientación bibliográfica?
- 3 Los recursos (textos, libros, web, apuntes, etc) utilizados le sirvieron para los temas tratados?
- 4 Se comunicó la planificación al inicio del curso con fechas de inicio y finalización del curso y de evaluaciones?.
- 5 Hubo coordinación entre los docentes que integran la cátedra?.
- 6 Se explicitaron los objetivos en cada clase?
- 7 Se dictaron las clases programadas?
- 8 Las clases se dictaron con puntualidad?
- 9 Se generaron instancias de trabajo en equipo?
- 10 Se fomentó la participación del estudiante en las clases?
- 11 Se atendieron satisfactoriamente los pedidos de mayores explicaciones?
- 12 Existió un trato cordial y respetuoso con los estudiantes?
- 13 Las clases fueron claras y suficientemente explicativas?
- 14 Se integraron conocimientos de otras asignaturas?
- 15 Existió coherencia entre los temas y profundidad de las clases y su posterior evaluación?
- 16 Los criterios de evaluación fueron explicitados claramente?
- 17 El resultado de las evaluaciones se conoció en tiempo adecuado?
- 18 Tuvo acceso a una explicación sobre los errores cometidos en la evaluación?

Respecto a Ud.

- 19 Asistió a clases?
- 20 Consultó sus dudas a los docentes?
- 21 Dispuso para el estudio el tiempo suficiente?

El espacio siguiente está destinado a expresar otras inquietudes que no hubieran sido relevadas.

El espacio siguiente está destinado a expresarse en referencia a uno o varios integrantes de la cátedra en particular.

ANEXO II

ENCUESTA DE EVALUACIÓN

Apellido y Nombre.....(optativo)

NOTA: Todos los alumnos deberán completar la presente encuesta. Tener en cuenta que el punto 4) **solo** deben completarlo los alumnos que cursaron por promoción.

1.- Señale utilizando (X) los siguientes aspectos relativos al dictado de la asignatura.

ASPECTOS	EXCELENTE	MUY BUENO	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO
Contenido Temático				
Desarrollo Secuencial de los temas				
Desarrollo Teórico				
Desarrollo práctico				
Clase integradora de repaso				
Relación entre la asignatura y su futura utilización profesional				

2.- Señale con (X) aquellos factores que favorecieron o dificultaron el cursado de la asignatura

FACTORES	FAVORABLES	DESFAVORABLES
Trabajo		
Grado de dificultad		
Excesivos contenidos		
Escasos contenidos		

3.- Señale con (X) su percepción respecto de cómo fue evaluado

ASPECTOS	PERMANENTEMENTE	OCASIONALMENTE	NUNCA
¿Se relacionaron las evaluaciones con los conocimientos impartidos?			
¿Los enunciados fueron claros?			
¿El tiempo otorgado para la resolución fue adecuado?			
¿Considera justas las calificaciones obtenidas?			
Otras: detalle de la causa.....			
Otras: detalle de la causa.....			

4.- Solo para cursantes por promoción: Señale utilizando (X) los siguientes aspectos.

ASPECTOS	EXCELENTE	MUY BUENO	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO
Desarrollo en Extra clases				
Trabajo en equipo propuesto				
Vinculación con empresas propuesto				
Relación de la asignatura y su aplicación a la realidad				

5.- Indique con (X) su opinión sobre el/la Profesor/a a cargo de los teóricos y prácticos (indique previamente en qué comisión de prácticos cursó)

PROFESOR: Nombre y Apellido				
CALIFICACION	EXCELENTE	MUY BUENO	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO
Asistencia y puntualidad				
Claridad de exposición				
Dedicación				
Trato				

PROFESOR: Nombre y Apellido				
CALIFICACION	EXCELENTE	MUY BUENO	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO
Asistencia y puntualidad				
Claridad de exposición				
Dedicación				
Trato				

PROFESOR: Nombre y Apellido				
CALIFICACION	EXCELENTE	MUY BUENO	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO
Asistencia y puntualidad				
Claridad de exposición				
Dedicación				
Trato				

PROFESOR: Nombre y Apellido				
CALIFICACION	EXCELENTE	MUY BUENO	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO
Asistencia y puntualidad				
Claridad de exposición				
Dedicación				
Trato				

MUCHAS GRACIAS. LA CATEDRA.

BIBLIOGRAFIA

- M.A. Avelina ALEJO REYES, M.C. Victoriano REYES MÉNDEZ y M.E. Verónica RODRIGUEZ CASTILLO *“La Nueva Generación de Estudiantes y el actual Docente, bajo un proceso de enseñanza-aprendizaje competente”*. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo –ISSN 2007-2619.
- Dr. Félix ORTIZz, Mgter. Silvia EYCHEGARAY y Esp. Mónica ASTUDILLO. *“Reconociendo los problemas educativos en la Universidad. Enseñar en la Universidad – Dilemas que desafían a la profesión”*. Colección de Cuadernillos de actualización para pensar la Enseñanza Universitaria – Año1. N° 4. Marzo de 2006. Universidad de Río Cuarto.
- Alberto F. CABRERA y Steven LA NASA. *“Sobre los métodos de enseñanza en la Universidad y sus efectos-Diez lecciones aprendidas”*- Nuevas miradas sobre la Universidad – UNTREF – www.education.und.edu/Academics/Faculty/Bios.
- María Elena POLACK. *“Un Grave Déficit: la región aún tiene pocos universitarios”*. Diario La Nación – Jueves 31 de julio de 2014.
- Resolución N° 185/11 del 25 de octubre de 2011. Consejo Directivo-Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas- Universidad Nacional de La Pampa.
- Resolución N° 191081 del 25 de noviembre de 2011. Consejo Directivo-Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas- Universidad Nacional de La Pampa.
- Resolución N° 003/11 del 23 de febrero de 2011. Consejo Superior- Universidad Nacional de La Pampa. S/Modificación del Reglamento de Carrera Docente-Consulta a los estudiantes.
- Resolución N° 064/93 del 19 de octubre de 1993. Consejo Directivo- Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas- Universidad Nacional de La Pampa. S/Régimen de enseñanza.
- Resolución N° 139/06 del 29 de septiembre de 2006. Consejo Directivo-Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas- Universidad Nacional de La Pampa. S/Sistema de Integración de Cátedras.
- Resolución N° 055/2003 del 30 de abril de 2003. Consejo Superior- Universidad Nacional de La Pampa. S/Plan de Estudios de la carrera de Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa – Fundamentación, Título, Perfil y Alcances.